

Actualización

 [IMPRIMIR PÁGINA](#) 

► **RSF pide acción en caso de Ricardo González Alfonso y los demás periodistas encarcelados, tras levantamiento de sanciones de la UE**

Français: **RSF demande un geste des autorités en faveur de Ricardo González Alfonso et des journalistes emprisonnés, après la levée des sanctions de l'UE**

English: **RSF urges action on behalf of Ricardo González Alfonso, other imprisoned journalists after EU sanctions lifted**

País/Tema: **Cuba**
 Fecha: **26 de junio de 2008**
 Fuente: **Reporteros Sin Fronteras (RSF)**
 Persona: **Ricardo González Alfonso**
 Víctimas: **periodista(s)**
 Tipos de violaciones: **encarcelado**
 Urgencia: **Boletín**

(RSF/IFEX) - RSF llama al gobierno de Raúl Castro a hacer un gesto a favor de su corresponsal Ricardo González Alfonso, detenido desde marzo de 2003, y los demás periodistas encarcelados, como contrapartida al levantamiento definitivo el 23 de junio de 2008 de las sanciones políticas impuestas en otro tiempo por la Unión Europea (UE). Las autoridades de La Habana platearon dicha anulación como una condición previa a la normalización de las relaciones entre Cuba y la UE.

"Bajo la autoridad de Raúl Castro, que asumió la presidencia del Consejo de Estado el pasado 24 de febrero, la libertad de expresión e información ha experimentado algunos progresos, con el derecho de los cubanos a comprar material informático individual o acceder a los hoteles turísticos, dotados de mejores conexiones al Internet. Sin duda, el diálogo iniciado por el gobierno español ha contribuido a eso, igual que en febrero propició la puesta en libertad del periodista independiente Alejandro González Raga y otros dos presos de la 'Primavera Negra'. Este esfuerzo debe continuar a favor de los 23 periodistas que siguen detenidos, 19 de ellos desde la oleada represiva de marzo de 2003. Las sanciones que la UE adoptó tras ese período, suspendidas en 2005, ahora se han levantado. El gobierno cubano ha obtenido satisfacción y por tanto ya no tiene excusas para eludir la cuestión de la mejora de la situación de los derechos humanos y de la libertad de expresión", declaró RSF.

González Alfonso, de 58 años, fundador a principios del año 2000 de la revista independiente "De Cuba" y de la sociedad de periodistas Manuel Márquez Sterling, y también corresponsal de RSF, fue detenido el 18 de marzo de 2003. Acusado del absurdo motivo de ser un "mercenario" a sueldo de los Estados Unidos, le condenaron a una pena de 20 años de reclusión. Desde los finales del 2004, se encuentra internado en la cárcel de Combinado del Este, en La Habana.

González Alfonso padece, entre otras cosas, de hipertensión arterial, artritis cervical y problemas circulatorios y digestivos, y entre 2006 y 2007 le efectuaron cuatro intervenciones quirúrgicas. Tras una larga estancia en el hospital de la cárcel, fue devuelto a la celda el 27 de enero de 2008, a pesar de que su estado de salud era todavía muy débil. El 23 de junio su esposa, Alida Viso Bello, dijo a RSF que desde hace un mes ya no recibe las dosis de Captopril recetadas por los cardiólogos para sus problemas de hipertensión y que está sufriendo muchas crisis de artritis porque en la celda carece de una silla adecuada. Viso Bello nunca ha obtenido respuesta a la solicitud, presentada en el mes de febrero, de que le dieran una licencia extra penal por razones de salud.

Con 23 periodistas detenidos, Cuba sigue siendo la segunda cárcel más grande del mundo para los periodistas, detrás de China. Cuba es también el único país del continente americano que no tolera ningún tipo de prensa al margen del control directo del estado.

Actualiza el caso González Alfonso: <http://www.ifex.org/es/content/view/full/81844>

Para mayor información sobre el caso González Raga, ver: <http://www.ifex.org/es/content/view/full/90934>

MÁS INFORMACIÓN:

Para mayor información, comunicarse con Benoît Hervieu, RSF, 47, rue Vivienne, 75002 Paris, Francia, teléf: +33 1 44 83 84 68, fax: +33 1 45 23 11 51, correo electrónico: ameriques@rsf.org, Internet: <http://www.rsf.org>

OTRAS ALERTAS PERTINENTES:

Alerta(s) anterior(es):

- Cuatro años después de la oleada represiva, la primavera sigue siendo negra para la prensa independiente
- Periodista intimidado; otra periodista detenida y interrogada; la salud de varios periodistas encarcelados sigue deteriorando
- La SIP pide liberación de periodista y denuncia acoso de otro
- Otro periodista encarcelado en huelga de hambre